_	
2	CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES
3	Periodo 2020-2024
4	N°77-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.
5	Convocada el martes veintiocho de noviembre del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo
6	Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y
7	treinta minutos.
8	Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.
9	Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.
10	Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, Juan
11	José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate
12	Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo.
13	Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie
14	Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.
15	Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.
16	Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.
17	Secretaria: Marianela Arias León.
18	Regidores y Síndicos ausentes:
19	Giselle Chavarría CruzJUSTIFICAAUSENTE
20	Heidy Ordóñez JiménezJUSTIFICAAUSENTE
21	María Esther Carranza GutiérrezJUSTIFICAAUSENTE
22	Francini Villalobos PicónAUSENTE
23	Josué Soto GarcíaAUSENTE
24	Asistentes por Invitación:
25	Señor Yordín Maguín, Señor Alberto Cabezas y Señorita Sofia Pérez (interprete de
26	lesco)
27	<u>Visitantes:</u>
28	No hay.
29	AGENDA:
30	

_	
2	ARTÍCULO I.
3	Comprobación del quórum y apertura de la sesión
4	ARTÍCULO II
5	Lectura y aprobación del orden del día
6	ARTÍCULO III.
7	Lectura y aprobación de las actas N°76-2023
8	ARTÍCULO IV.
9	Audiencia.
10	Tema: Ley N° 9822 ''Reconocimiento y Promoción de la Lengua de Señas
11	Costarricense". Con la Asociación Pro Defensa de Sordos de Costa Rica, y la
12	Asociación de Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras.(Acuerdo 10-63-
13	2023).
14	ARTÍCULO V.
15	Lectura de Correspondencia.
16	ARTÍCULO VI.
17	Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.
18	ARTÍCULO VII
19	Informe de Comisiones.
20	No hay
21	ARTÍCULO VIII
22	Asuntos Varios y Mociones.
23	ARTÍCULO IX.
24	Informes y Consultas a la Alcaldía.
25	ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
26	SESION.
27	Señor Presidente: Buenas noches, vamos a dar por iniciada la sesión número setenta y
28	siete, con la presencia de Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina y este servidor José
29	Alfredo Jiménez y en ausencia justificada de la compañera Giselle Chavarría estaríamos
30	colocando en propiedad al regidor Austin Sibaja, vamos a iniciar con un el quorum

- 2 compuesto por Austin, Hannia, Juan José y este servidor, de esta manera damos por
- 3 iniciada esta sesión.
- 4 ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5 **Señor Presidente:** El orden del día va a ser el siguiente, lectura de aprobación del acta
- 6 setenta y siete, que fue el martes anterior; el punto cuatro sería, audiencia Ley 9822,
- 7 Reconocimiento y Promoción de la Lengua de Señas en Costa Rica, con la Asociación
- 8 Pro Defensa de Sordos de Costa Rica y la Asociación de Agencia para el Desarrollo
- 9 Accesible Sin Fronteras; punto cinco lectura de correspondencia; punto seis asuntos de
- trámite urgente a juicio de la presidencia, para hoy no tenemos; informe de comisiones,
- creo que hoy no tenemos; asuntos varios y mociones; informes y consultas a la alcaldía
- como punto nueve. Estamos de acuerdo compañeros que la sesión se lleva a cabo con este
- orden. Con cuatro votos a favor y cero en contra Votan los regidores, Hannia Molina
- 14 Chevez, Austin Sibaja, Juan José Núñez y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°01-77-
- 15 2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.
- 16 ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°76-2023
- 17 Inciso 1. Acta N°76-2023 Sesión Ordinaria.
- 18 **Señor Presidente:** Abrimos debate para la aprobación del acta número setenta y siete,
- 19 que correspondió al martes setenta y siete, para la lectura y aprobación del acta setenta y
- seis, no tenemos observaciones, entonces la dispensamos de comisión y la aprobamos.
- 21 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia
- 22 Molina, Austin Sibaja y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°02-77-2023).
- 23 ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 24 ARTÍCULO IV. AUDIENCIA. TEMA: LEY N° 9822 "RECONOCIMIENTO Y
- 25 PROMOCIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS COSTARRICENSE". CON LA
- 26 ASOCIACIÓN PRO DEFENSA DE SORDOS DE COSTA RICA, Y LA
- 27 ASOCIACIÓN DE AGENCIA PARA EL DESARROLLO ACCESIBLE SIN
- 28 FRONTERAS.(ACUERDO 10-63-2023).
- 29 **Señor Presidente:** Entraríamos de lleno a la audiencia, esa audiencia se había tramitado
- a través del señor don Alberto Cabezas, y el tema específico que estaríamos viendo es el

- 2 Reconocimiento y Promoción de la Lengua de Señas en Costa Rica, LESCO, y el tema
- de acciones específicas que se deben y se estarían llevando a cabo sobre este tema.
- 4 Eh don Alberto ¿Nos escucha bien?
- 5 Señor Diego Morales: Alberto no se encuentra, soy Diego Morales y estoy en
- 6 representación de él.
- 7 **Señor Presidente:** Disculpe, por favor, nos regala el nombre y la exposición del tema
- 8 como tal, por favor.
- 9 Señor Diego Morales: Buenas noches, mi nombre es Diego Andrés Morales, soy
- 10 Bagaceño, estoy en representación de Alberto Cabezas, que es el presidente de la
- 11 Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras, estoy en calidad de
- tesorero de la asociación, pero también estoy en calidad como presidente de la filial de su
- organización, ese tema sin lugar a duda es muy importante, lo que queremos es lograr que
- la municipalidad mediante cartas le solicite a la universidad Americana y al IFAM que
- 15 haga la solicitud para dar el LESCO.
- **Señor Presidente:** Un momento por favor, perdóname que te interrumpa, es que vamos
- a hacer un comentario, con el reloj de la sala de sesiones que está malo, perdón Dieguito,
- esto es una formalidad de las sesiones, con la sesión de la presidencia, como establece el
- reglamento, y estamos incorporando en tiempo y hora al regidor Maikel Vargas, entonces
- 20 el quorum se modifica, estaríamos con los cinco regidores Austin, Hannia, Maikel, Juan
- 21 José, y este servidor, estarían componiendo el quorum de esta sesión, entonces queda en
- 22 propiedad Maikel. Disculpe Diego.
- 23 Señor Diego Morales: Pero el propósito del espacio que estamos teniendo hoy con
- 24 ustedes, les agradezco mucho, es que la municipalidad mediante documentos a la
- 25 Universidad Americana y al IFAM, soliciten que sean cursos gratis de LESCO, para los
- 26 empleados de la municipalidad, para las escuelas, los colegios y empleados públicos,
- porque sin lugar a duda el tema es muy importante.
- 28 El pasado sábado 25 de noviembre tuvimos una experiencia muy importante y muy
- 29 satisfactoria con las personas sordas, en donde eh aquí el intérprete LESCO, Sofía, nos

1	
_	

2 ayudó mucho en esa actividad, y es muy importante el desarrollo de LESCO como algo 3 muy importante para realizar una comunicación accesible. Entonces aquí está, Jordi Sotomayor, que es el presidente de la asociación, no me acuerdo 4 del nombre de la asociación, quien va quien va a dar un discurso, y después yo cerraré 5 con un discurso final. Entonces compañero Jordi adelante. 6 7 Señor Yordi Sotomayor (Interprete de LESCO, Señorita Sofia Perez): La Asociación 8 de Defensa para Sordos en Costa Rica, soy el presidente de la Asociación, y ya tenemos 9 hace ocho años, ya que se fundó, tenemos algunos sordos que viven lejos como Pérez 10 Zeledón. acá, Santa Cruz, vienen acá a San José, y nos reunimos, con capacitaciones municipales, nos preocupamos en realidad de la capacitación personas sordas que viven 11 12 en su casa, también pueden visitarlos, como por ejemplo en Bagaces, como Liberia, hay personas sordas diferentes sectores, en realidad se preocupan por la comunicación hacia 13 ellos, para hablar sobre permisos municipales, algunas multas, muchas cosas que no 14 saben cómo tramitar. 15 16 Las personas sordas los padres a veces ya son difuntos, entonces no les enseñaron todo lo 17 de los permisos municipales, entonces ellos no conocen bien la gramática y todo eso sobre 18 los permisos, yo a veces voy a la municipalidad, por ejemplo, también en Bagaces 19 deberían de llamarlos a las personas sordas cada una, o hacerles una visita municipal, 20 hablar todos los temas claros para conocer digamos a su comunidad, la comunidad de Guanacaste también. ¿Por qué?, porque otras personas sordas no hablan, otras personas 21 sordas también, no manejan bien la LESCO, entonces en su cultura, sus señas, su forma 22 de comunicarse es diferente, entonces la municipalidad debe conocer cuáles son esas 23 24 personas e intentar hablar con ellos. Creo que se le fue el internet, no sé si solo es a mí y ya, ahora sí, lo siento, es que se me cortó un poco. 25 Ok, entonces yo quiero compartir con ustedes un poco del tema sobre municipalidades, y 26 a mí me gusta mucho en realidad aprender de todo, ustedes pueden hacer una práctica 27 también de LESCO, yo pienso que al menos unos cinco funcionarios municipales deben 28 aprender o deben llevar un curso de LESCO, eso es sumamente importante, para que ellos 29

vayan poco a poco capacitándose para el futuro, por si existen más personas sordas, hay

- 2 muchos sordos, entonces sí es importante que aprendan más para el desarrollo del futuro,
- 3 entonces ese es un tema muy, muy importante.
- 4 Señor Diego Morales: Muchas gracias. Sofía y Yordi. Ahora les daré un contexto más
- 5 grande. El derecho de la comunicación es una obligación y es algo que se tiene que dar a
- 6 toda persona, las personas sordas en este caso su lenguaje es LESCO, entonces la idea es
- 7 que empleados municipales, específicos y estratégicos, puedan llevar cursos de LESCO,
- 8 así como que también puedan tratar desde la escuela y colegios meter como cursos
- 9 específicos quizás ,porque el LESCO es muy necesario, Hay una ley de esto y ustedes
- 10 como gobierno local deben de buscar estrategias para poder desarrollar esta ley, este
- lenguaje tan importante, para toda la persona, porque una persona sorda se comunicará
- pero nosotros no podríamos entender y eso sería una barrera muy importante, por eso le
- hacemos la solicitud a ustedes mediante un acuerdo, que le envíen cartas de solicitud a la
- 14 Universidad Americana y al IFAM, para que puedan dar cursos gratis. Esto bueno, sería
- para el próximo gobierno municipal, pero es muy importante que salga este documento,
- para que el próximo año nos volvamos a reunir con el gobierno local nuevo y hacer la
- 17 misma temática, explicarles, darles las experiencias, para poder lograr esa
- 18 concientización tan importante y necesaria para lograr esa accesibilidad positiva.
- 19 Entonces en nombre de la asociación de Jordi y en nombre de la asociación mía, y de la
- 20 filial que soy presidente, le haríamos la solicitud ante ese Concejo Municipal, para que
- 21 mediante documentos le hagan solicitud a la Universidad Americana y el IFAM, para la
- posibilidad que el próximo año den cursos gratis, eso es muy importante, y muy necesario.
- No sé, si alguno de ustedes tienen alguna opinión o algún criterio.
- 24 Señor Presidente: Diego, tal vez ahí nos repetís el nombre de la universidad, la
- 25 Universidad Americana y el IFAM.
- 26 Entonces para para Diego y Sofía y el otro señor Jordi.
- 27 No tenga la menor duda que nosotros vamos a tomar los acuerdos que sean necesarios
- en pro de esta población y de cualquier tipo de persona que tenga una condición diferente,
- 29 no tengan la menor duda que vamos a estar a la orden para eso, el acuerdo lo tomamos
- ahora mismo, y si quiere Diego, y si le parece a usted, lo extendemos no solo a la

- 2Universidad Americana y al IFAN, sino a cualquier otra institución que brinde el
- 3 servicio de capacitación dentro del país, para el lenguaje de señas.
- 4 **Señor Diego Morales:** Sí, sí perfecto, en este caso sería que quizás el INA, nosotros
- 5 estamos proponiendo estas instituciones, porque tienen una mayor posibilidad de dar
- 6 cursos gratis, pero bueno el INA tiene esa posibilidad, pero tal vez es un poco más difícil
- 7 para ellos, pero esas dos instituciones es mucho más viable que den esos cursos gratis.
- 8 Entonces perfectos.
- 9 Nosotros la Asociación Para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras, estaríamos
- 10 pendientes, estaremos apoyándoles en todo lo necesario para para desarrollar esa
- solicitud, porque para nosotros para los propósitos de esta organización y de todos, es
- muy importante desarrollar el LESCO como algo no especial, sino como algo tradicional,
- como algo muy necesario, entonces ustedes cuentan con nuestro apoyo para hacer el
- documento, nosotros podríamos ayudarles a proponer una política municipal para la
- 15 eliminación de barreras de comunicación para personas sordas, ciegas, y personas
- 16 capacidad cognitiva, y psicosocial.
- 17 Desde luego con nosotros ustedes pueden tener todo el apoyo necesario, ustedes nos
- hacen la solicitud, le escriben a Alberto como presidente, y bueno yo como presidente de
- 19 la filial, me podría reunir con ustedes, nosotros tenemos propuesto una política, que se la
- 20 íbamos a proponer a la COMAD de Liberia, pero no se dio, entonces la podemos aplicar
- en Bagaces obviamente, con el análisis legal y todo eso, la situación que es muy diferente
- 22 en Cañas, en Liberia y Bagaces, pero sería muy importante que para este gobierno local
- 23 pueda desarrollar esa política. Política que tiene como intención que primero la
- 24 municipalidad se concientice, se prepare, este lista, y permita después a las instituciones
- 25 públicas de todo Bagaces y privadas desarrollar esto, porque LESCO sin lugar a duda es
- 26 muy necesario para que podamos desarrollar esa accesibilidad tan importante.
- 27 **Señor Presidente:** Entonces para ser congruente con lo que les estaba diciendo.
- 28 **Señorita Sofía Pérez:** Disculpe, es que él me está hablando y yo tengo que traducirle.
- 29 No sé si iba a hablar, para darle un momento.
- **Señor Presidente:** No, adelante.

1	
2	Señor Yordi Sotomayor (Interprete de LESCO, Señorita Sofia Perez): Este bueno,
3	gracias de verdad por escucharnos, yo estoy esperando que hagan también un documento
4	y un acta entre todos ustedes, para la atención de las personas sordas, entonces este
5	cualquier sector público privado debería de moverse en realidad, yo ahora pienso que es
6	más fácil también, como tener un WhatsApp de personas sordas, para que se puedan
7	reunir y poder informarles todo eso. Ahora yo no sé quién es la persona responsable, el
8	presidente de la asociación de los sordos de Guanacaste, pero deberían de contactarse con
9	ellos.
10	Señor Presidente: Les decía nosotros estamos a en la mayor disposición, hoy mismo
11	vamos a tomar el acuerdo solicitándole a la Administración que se inicien los contactos
12	de forma inmediata con la Universidad Americana, con el IFAM y cualquier otra entidad
13	a nivel país que dé cursos de enseñanza del lenguaje de señas.
14	Señor Yordi Sotomayor (Interprete de LESCO, Señorita Sofia Perez): Lenguaje no,
15	la lengua.
16	Señor Presidente: Para que este se inicié lo antes posible los primeros cursos de la
17	enseñanza de LESCO en los empleados de la municipalidad de Bagaces, que la
18	Administración determine.
19	Señor Diego Morales: Ok perfecto. Muchísimas gracias, no sé si Jordi quiera concluir
20	con algo, de mi parte ya se expuso todo, me alegra mucho el apoyo de ustedes como
21	gobierno local para eso. De parte mía buenas noches, muchísimas gracias, amigos y
22	amigas Bagaceños.
23	Señor Presidente: Ok tal vez es importante Diego, Sofía, o Jordi, que nos regalen el
24	contacto aquí con la Secretaría del Concejo, con las mismas personas que ustedes tuvieran
25	contacto para la audiencia, que nos indiquen ahí el número de teléfono, los correos, bueno
26	ya los correos me imagino que los tienen, teléfonos de contacto, y cualquier otra
27	información que ustedes consideren de relevancia para adjuntárselo al acta.
28	Esta acta queda como acta municipal pública, accesible a todo el público, a partir del

próximo viernes o lunes, porque el viernes es feriado, entonces de una vez de indicarles

que esta es un acta ya oficial de la municipalidad de Bagaces a partir de la aprobación.

29

- 2 **Señor Diego Morales:** Entonces perfecto.
- 3 Señor Presidente: Ahí queda la información, nos regalan los contactos, y nosotros
- 4 tomamos el acuerdo aquí.
- 5 **Señor Diego Morales:** Sí yo ahora más tarde le escribiré vía WhatsApp a Marianela,
- 6 que es la Secretaria para pasarle toda la información, Jordi me puede pasar información a
- 7 mí para pasársela a Marianela.
- 8 **Señor Presidente:** Perfecto. ¿Algún compañero, algún comentario?.
- 9 **Señorita Sofia Perez:** Él (Jordi) envía la información a Diego.
- 10 **Señor Presidente:** Ok, perfecto.
- 11 Señorita Sofia Perez: Dice Jordi que lo disculpen, pero que a él se le olvidó decir un
- 12 punto.
- 13 Señor Yordi Sotomayor (Interprete de LESCO, Señorita Sofia Perez): Les quiero
- decir que entre todos ustedes también pongamos bastante atención en los temas de las
- 15 personas sordas, como el acta, los derechos, las personas sordas algunas no entienden
- bien los documentos, algunas no saben leer y no saben escribir, porque su gramática y del
- español es muy diferente, entonces deberían como hacer algo que resuelva eso, con lengua
- de señas y español, cuando les vayan a entregar algún documento debe ser leído por un
- 19 intérprete.
- 20 **Señor Presidente:** Ok, vamos a darle la palabra a doña Eva, nuestra Alcaldesa Municipal,
- 21 para que haga el cierre de la audiencia.
- 22 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches a don Jordi, a Sofia, Diego, y don Alberto Cabezas,
- bienvenidos a esta sesión, y de verdad que yo quiero manifestar el agradecimiento por su
- 24 preocupación por las personas sordas, la actividad que hubo el domingo, la actividad
- cultural que hubo aquí en el quiosco, es una manera de empezar a dar a conocer las
- 26 necesidades de las personas, y yo voy a ser un poco sincera, tenemos que ser más
- 27 conscientes de esa necesidades, porque solo cuando tenemos a alguien en nuestra familia
- es que nos preocupamos, y es un problema social, como lo dijo don Jordi, hay limitaciones
- en la interpretación del idioma, y de verdad que agradecerles por ese interés y por ese
- 30 compromiso que tienen ustedes, de empezar a dar a conocer esas necesidades y que nos

- 2 concienticemos todos, de que aprendamos también LESCO, sé que no es fácil, porque a
- 3 veces es un solo curso, me dicen que son varios cursos, pero ese esfuerzo tenemos que
- 4 hacerlos todos como sociedad, porque somos responsables todos, porque no es ni solo el
- 5 gobierno local, cada ciudadano es responsable de apoyar a la comunidad en general, para
- 6 que haya una buena comunicación y buena accesibilidad, no solo en la parte física de
- 7 rampas y eso, sino en la comunicación, así es que esperemos que esto ya vaya avanzando
- 8 más ágilmente, porque el compromiso tiene que empezar ya dejando un presupuesto para
- 9 los compañeros municipales que vayan a hacer el curso, que sería para tomarlo en cuenta
- 10 en este presupuesto que viene, y este de verdad que gracias. Ojalá que sigan haciéndose
- actividades frecuentes y que nosotros apoyemos todas esas gestiones.
- Muchas gracias, Sofía por apoyarnos hoy en la traducción, y que tengan buenas noches.
- 13 Señor Diego Morales: Buenas noches, doña Eva, señores del Concejo Municipal,
- muchas gracias, definitivamente. Buenas noches. Adiós.
- 15 Señor Presidente: Buenas noches, muchas gracias Sofía, y para todos, a Jordi el
- agradecimiento, si no tienen algo más, estaríamos cerrando audiencia en este momento.
- 17 Señor Diego Morales: Perfecto
- 18 **Señorita Sofia Perez:** Gracias.
- 19 **Señor Presidente:** Buenas noches, muchas gracias.
- 20 Compañeros, entonces sería el acuerdo sería:
- 21 Solicitar a la Administración que realicen los trámites que sean necesarios para que se
- 22 solicite a la Universidad Americana, a la IFAM, o a cualquier otra entidad, cursos de
- enseñanza de la lengua de señas para algunos empleados municipales, lo que determine
- la administración, para que se pueda atender a este sector de la población del cantón de
- la mejor manera posible. ¿Les parece compañeros? En esos términos. Lo dispensamos y
- lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Y lo dejamos en firme de una vez,
- 27 para que mañana mismo sea atendido. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan
- 28 los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José
- 29 Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°03-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 30 DEFINTIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.

- 2 ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 3 INCISO 01. Consecutivos de dar por conocido:
- 4 **Señor Presidente:** Ok para la correspondencia en primera instancia, estaríamos dando
- 5 por recibido con la indicación concreta de que quedan los correos de cada uno de nosotros,
- 6 por si alguien quiere ampliar los siguientes consecutivos:
- 7 SEC-CON-2023#3841, Oficio Ref. 6733-2023, A las trece horas cuarenta y nueve
- 8 minutos del veintidós de noviembre del 2023, se notifica acuerdo tomado por el Concejo
- 9 Municipal en la Sesión No. 67-2023, CAPITULO VII, MOCIONES E INICIATIVAS,
- 10 Artículo 33 el cual consta de 6 página (s).
- 11 Notificación remitida a:
- Alcaldía Municipal
- Municipalidades
- 14 Notificación realizada por la suscrita Licda. Ana Berliot Quesada Vargas, Asistente
- 15 Secretaría, Concejo Municipal, Municipalidad de Belén.
- 16 **SEC-CON-2023#3842**, Oficio AL-CE23119-155-2023
- 17 La Comisión Especial de la Provincia de Guanacaste, ha dispuesto consultarles su criterio
- sobre el Texto dictaminado, del Expediente N.º 23.559 "REFORMA DEL ARTÍCULO"
- 19 148 DE LA LEY N°2, CÓDIGO DE TRABAJO DE 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS
- 20 REFORMAS, Y SU TRANSITORIO PARA LA REIVINDICACIÓN COMO HITO
- 21 HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL LA INCORPORACIÓN DEL PARTIDO DE
- 22 NICOYA A COSTA RICA, A TRAVÉS DE SU CONMEMORACIÓN EL DÍA
- 23 CORRESPONDIENTE.", anteriormente denominado: (REFORMA AL ARTÍCULO 148
- 24 Y SU TRANSITORIO PARA LA REIVINDICACIÓN COMO HITO HISTÓRICO Y
- 25 SOCIOCULTURAL LA INCORPORACIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA
- 26 RICA, A TRAVÉS DE SU CONMEMORACIÓN EL DÍA CORRESPONDIENTE), el
- 27 cual se adjunta.
- 28 SEC-CON-2023#3847, Oficio MC-CM 0568-11-2023 Municipalidad de Curridabat,
- 29 REF.: "PROHIBICIÓN DEL USO Y VENTA DE PÓLVORA SONORA EN EL
- 30 CANTÓN DE CURRIDABAT".

- 2 Para su conocimiento y fines consiguientes, le transcribe acuerdo dictado por el Concejo
- 3 Municipal de Curridabat y que, según consta en el artículo 1°, capítulo 1°, del acta de la
- 4 sesión extraordinaria Nro. 86-2023, del 15 de noviembre de 2023, que dice textualmente:
- 5 La Comisión de Asuntos Jurídicos en uso de las facultades que le confieren los numerales
- 6 11 y 169 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública;
- 7 13 del Código Municipal y 57 del Reglamento Interior de Orden Dirección y Debates del
- 8 Concejo Municipal de Curridabat; procede a emitir el siguiente dictamen recomendativo:
- 9 Se conoce Resolución N°. 2023-003972 de las 13:28 horas del 29 de setiembre del 2023
- del Tribunal Contencioso Administrativo emitido en el expediente judicial 23-004612-
- 11 1027-CA que es Jerarquía Impropia (Municipal) de la Asociación Pirotécnica de Costa
- 12 Rica en contra de la Municipalidad de Curridabat.
- 13 **SEC-CON-2023#3850**, Oficio SCMT-886-2023 Municipalidad de Tarrazú, Para los
- 14 fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
- 15 Tarrazú, en Sesión Ordinaria 186-2023, celebrada el veintitrés de noviembre del dos mil
- veintitrés. Solicitarle, de la manera más respetuosa, al señor Ministro de Agricultura y
- Ganadería (MAG) Lic. Víctor Julio Carvajal Porras, interponer sus buenos oficios con el
- 18 fin de llevar a cabo una evaluación de las afectaciones por las inclemencias del tiempo y
- 19 la falta de mano de obra en la actual cosecha de café.
- 20 **Señor Presidente:** Se dan estos por recibido.
- 21 Lo dispensamos y lo recibimos compañeros. Con cinco votos a favor y cero en contra.
- 22 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia
- 23 Molina, Asutin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°04-
- 24 77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 25 <u>INCISO 02. Consecutivo SEC-CON-2023#3828</u>
- 26 El consecutivo SEC-CON-2023#3828, Oficio Carlos Pastrana solicita prórroga al
- 27 Convenio que firmó con la Municipalidad de este cantón dando a conocer que el 70%
- 28 del Convenio está entregado, solicito esta prórroga hasta el 30 de diciembre por el 30%
- 29 que le falta.

1	
2	Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2023#3828 corresponde a una solicitud
3	del señor Carlos Pastrana, donde solicita una ampliación del convenio hasta el treinta de
4	diciembre del presente año, yo por la forma en que se ha dado el convenio y por todo lo
5	demás, solicitaría a la Administración que se revise esta solicitud muy minuciosamente,
6	y que se si nos podría hacer el favor de cuando nos respondan, ojalá pudieran agregar el
7	criterio legal criterio jurídico, para saber que si se autoriza esta ampliación, no estaríamos
8	transgrediendo ninguna norma actual.
9	El convenio tiene un plazo y también tiene una cláusula de prórroga, si no está establecido
10	esto dentro del convenio, nosotros difícilmente podamos autorizar algo que no esté dentro
11	del convenio, no digo que no esté, si está, está, pero habría que leer muy bien esa cláusula.
12	Regidor Austin Sibaja: Yo comparto lo que dice el compañero José Alfredo, que, para
13	este tratamiento de este consecutivo, se remite a la Administración y venga con todas las
14	justificaciones de todas las partes involucradas, que es la Administración de las Cataratas,
15	el Gestor Ambiental para que se justifique si este Concejo puede aprobar lo que es una
16	prórroga.
17	Señor Presidente: Lo damos por recibido compañeros el consecutivo SEC-CON-
18	2023#3828 y lo remitimos a la Administración, para que no nos indiquen, ¿Cómo se
19	procedería?, bajo el criterio legal el criterio ambiental y el administrativo, que es
20	básicamente los tres puntos que nosotros estaríamos requiriendo para tomar la decisión

- **V**-
- se
- es
- ón
- 21 de se autoriza la ampliación o no, de este convenio. Estamos de acuerdo compañeros. Lo
- 22 dispensamos y lo recibimos en esos términos. con cinco votos a favor y cero en contra, lo
- dejamos en firme de una vez, por favor, compañeros. Votan los regidores Austin Sibaja, 23
- Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. 24
- (ACUERDO N°05-77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE 25
- 26 APROBADO. EN FIRME
- 27 INCISO 03. Consecutivo SEC-CON-2023#3829
- El consecutivo SEC-CON-2023#3829, MB-ALC-OFI-0822-2023 28
- 29 Señores: Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces
- 30 Asunto: Reglamento honorificas.

a		
1		
	L	

- 2 Estimado señor: Reciba un cordial saludo. Se remite REGLAMENTO PARA EL
- 3 OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS DE LA MUNICIPALIDAD
- 4 DE BAGACES, para su revisión y análisis.
- 5 Señor Presidente: El Consecutivo SEC-CON-2023#3829 lo remite la alcaldía, es el
- 6 reglamento para el otorgamiento de distinciones honoríficas de la municipalidad de
- 7 Bagaces, me parece muy importante el consecutivo SEC-CON-2023#3829, lo tenemos
- 8 todos en los correos, esto es para que lo revisemos y le traigamos observaciones lo antes
- 9 posible, para ver si lo dejamos aprobado antes de la vigencia de este Concejo.
- 10 Estamos de acuerdo compañeros, a mí me gustaría que no sea enviado a una comisión,
- sino que a todos los compañeros, porque hay síndicos que tal vez tienen algún aporte,
- pero no están dentro de la comisión, entonces me gustaría dejarlo abierto al Concejo, no
- a la comisión como tal, para que traigamos observaciones, nada más que en este caso son
- 14 diez días para que las traigamos.
- Entonces el consecutivo SEC-CON-2023#3829, lo damos por recibido y le solicitamos
- a todos los miembros del Concejo que lo lean, lo revisen, y en un plazo de diez días, nos
- hagan los aportes a través de la correspondencia, para hacer las observaciones que ustedes
- 18 consideren a este reglamento, que me parece muy importante, y que atañe a todas las
- 19 comunidades, a todos los distritos del cantón. Lo recibimos en ese término compañeros
- y lo dispensamos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin
- 21 Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez.
- 22 (ACUERDO N°06-77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE
- 23 APROBADO.
- 24 <u>INCISO 04. Consecutivo SEC-CON-2023#3830</u>
- 25 El consecutivo SEC-CON-2023#3830, Oficio UNGL DE-E-293-11-2023 Es un honor
- para nosotros extenderle una cordial invitación al Conversatorio: Proyecto Municipal
- sobre Movilidad Eléctrica, en el cual se expondrá la experiencia de algunos gobiernos
- 28 locales que han formado parte de este proyecto.
- 29 El mismo es organizado por ASOMOVE, una asociación sin fines de lucro, compuesta
- 30 por usuarios e interesados por la movilidad eléctrica que busca impulsar la movilidad

_	

- 2 eléctrica, con incentivos e infraestructura de recarga. La actividad se llevará a cabo del
- 3 29 de noviembre de 2023 a las 10:00am por medio de la plataforma Zoom.
- 4 **Señor Presidente:** Yo creo que ya nos había llegado esta invitación de la Unión Nacional
- 5 de Gobiernos Locales, en todo caso, es una capacitación a través del Zoom, para mañana
- 6 miércoles veintinueve de noviembre, a las diez de la mañana, ahí está la invitación y está
- 7 la clave en los correos de cada uno. El tema es, proyecto municipal sobre movilidad
- 8 eléctrica, entonces lo damos por recibido y extendemos la invitación a todos compañeros,
- 9 en el correo está consecutivo SEC-CON-2023#3830, por si alguien se quiere integrar a
- 10 esa capacitación, mañana a partir de las diez de la mañana. Con cinco votos a favor y cero
- en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Asutin Sibaja, Maikel
- 12 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°07-77-2023). ACUERDO
- 13 UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 14 <u>INCISO 05. Consecutivo SEC-CON-2023#3831</u>
- 15 El consecutivo SEC-CON-2023#3831, Oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-102 1 MOPT,
- 16 Asunto: Recordatorio programa de capacitación y acompañamiento legal para
- "Desarrollar manuales y procesos formativos sobre el marco legal de la gestión vial".
- 18 Estimados señores, Reciba un cordial saludo. En el marco del Segundo Programa de la
- 19 Red Vial Cantonal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (PRVC II
- 20 MOPT/BID), se les recuerda que el miércoles 29 de noviembre daremos inicio
- al Módulo No 4: Trámite de viabilidad ambiental de caminos, tala de árboles, obras en
- 22 cauce, caminos en zonas protegidas y construcción, mejoramiento y mantenimiento de
- 23 estructuras de puentes y alcantarillas mayores del programa de capacitación y
- 24 acompañamiento legal para "Desarrollar manuales y procesos formativos sobre el marco
- 25 legal de la gestión vial".
- 26 **Señor Presidente:** Consecutivo SEC-CON-2023#3831, yo creo que ya lo habíamos leído
- en la audiencia del martes anterior, en donde indicaban algunas recomendaciones en la
- 28 justificación, Pero este tiene que ver con el curso eh capacitación para desarrollar
- 29 manuales y procesos formativos sobre el marco legal de la gestión vial.

- 2 Esto está para mañana, no nos indica la hora, pero ya esta invitación la habíamos recibido
- 3 para una capacitación del MOPT, en este tema.
- 4 Revisémoslo en el correo el consecutivo SEC-CON-2023#3831, y ahí viene toda la
- 5 información que sea del caso, pero ya esa la habíamos recibido también.
- 6 Esta capacitación del MOPT es como un tipo de recordatorio, en todo caso el consecutivo
- 7 SEC-CON-2023#3831 lo damos por recibido compañeros, y lo dispensamos en esos
- 8 términos. Con cinco votos a favor y cero en contra.
- 9 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia
- 10 Molina, Asutin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°08-
- 11 77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.

12 INCISO 06. Consecutivo SEC-CON-2023#3832

- 13 El consecutivo SEC-CON-2023#3832, Oficios CTP-DT-DING-CONS-0132-2023, CTP-
- 14 DT-DING-CONS-0133-2023, CTP-DT-DING-CONS-0134-2023 Randall García
- 15 Chacón Consejo Transporte Público. Buenos días, en atención a su invitación a la
- audiencia hoy martes 21 de noviembre 2023 en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal
- de Bagaces, a las 05:30 p.m, conforme el documento MB-SM-OFI-0596-2023, acuerdo
- de su Consejo Municipal, indicarles lo siguiente
- 19 Por compromisos previos, se nos hará imposible asistir, sin embargo, se comunica que
- 20 con los documentos adjuntos a este correo se atienden y resuelven varios de los trámites
- solicitados según expediente ING. 210307. Los trámites y análisis aún pendientes sobre
- 22 el tema de paradas en las cercanías de la iglesia de Montano y salón comunal de Agua
- Caliente, se estima remitirlos a finales de esta semana; esto considerando las cargas de
- trabajo de los distintos procesos que atiende este Departamento.
- 25 En caso de tener alguna duda al respecto o existir aún el interés de una reunión, la misma
- se puede coordinar de manera virtual, para lo cual se queda en disposición y atentos.
- 27 **Señor Presidente:** Es que les decía a ustedes, el Consejo de Transporte Público nos
- 28 mandó primero, la justificación de no poder atender la audiencia del martes pasado, y ahí
- venían algunas recomendaciones que se daban, para el tema de las paradas, entonces ya
- 30 lo habíamos recibido en todo caso, principalmente para Javier que ahí anda en trámite de

- 2 la municipalidad, del Consejo de Distrito, entonces para que lo demos por recibido, el
- 3 consecutivo SEC-CON-2023#3832, tiene que ver con algunas recomendaciones del
- 4 Consejo de Transporte Público, sobre la ubicación de las paradas y los síndicos.
- 5 Sería importante que lo tengamos presente para la presentación de eventuales proyectos.
- 6 Lo dispensamos compañero y lo recibimos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan
- 7 los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Asutin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José
- 8 Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°09-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 9 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**
- 10 INCISO 07. Consecutivo SEC-CON-2023#3838
- 11 El consecutivo SEC-CON-2023#3838, Oficio EXPEDIENTE: 23-005370-1027-CA 4
- 12 PROCESO: JERARQUIA IMPROPIA (Municipal)
- 13 ACTOR/A: ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- 14 DEMANDADO/A: MUNICIPALIDAD DE BAGACES
- 15 N° 2023005415 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE
- 16 HACIENDA, SEGUNDO
- 17 CIRCUITO JUDICIAL, SAN JOSÉ, GOICOECHEA, a las nueve horas con veintiuno
- minutos del quince de Noviembre del dos mil ventitres.
- 19 Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2023#3838, esta es la contestación del
- 20 Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Segundo Circuito Judicial de
- 21 San José, Goycochea, a las nueve horas con veintiún minutos, del quince de noviembre
- del dos mil veintitrés.
- Y el por tanto dice, en razón de las consideraciones de derecho y de hecho expuestas, se
- 24 declara inadmisible el recurso de apelación interpuesto.
- 25 Esto era que se había planteado por parte de la sectorial de la ANEP de esta
- 26 municipalidad, una demanda, o una digámoslo en contra de los acuerdos que había
- tomado este Concejo, con respecto a dos cosas, a la declaratoria del escenario donde se
- estaba poniendo a esta municipalidad, y en contra del acuerdo como tal que se estaba
- 29 tomando ese día. Entonces bueno ya nosotros lo explicamos bien, en las consideraciones
- que habíamos tenido para tomar ese acuerdo, no solo favorecer el ambiente laboral

- 2 ...interno, para no crear rangos que fueran a crear diferencias entre los empleados nuevos
- y los actuales, y también por el tema de las finanzas de la municipalidad, y el contencioso
- 4 nos está dando la razón y está declarando como inadmisible esta denuncia.
- 5 Lo damos por recibido compañeros, queda ahí en el correo de cada uno de nosotros el
- 6 consecutivo SEC-CON-2023#3838, lo dispensamos de comisión y si alguien quiere
- 7 ampliar, leer toda la resolución, pues ahí queda en los correos. Lo dispensamos y lo
- 8 aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja,
- 9 Hannia Molina, Asutin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez.
- 10 (ACUERDO N°10-77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE
- 11 APROBADO.

12 INCISO 08. Consecutivo SEC-CON-2023#3839

- 13 El consecutivo SEC-CON-2023#3839, Oficio MB-ALC-OFI-0837-2023
- 14 Señor: Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General, BANHVI.
- 15 Asunto: Proyectos de Viviendas Vistas de Miravalles y Las Palmas.
- 16 Estimado señor: Reciba un cordial saludo. Me permito manifestar que en fecha
- 17 30/10/2023, se envió el oficio MB-ALC-OFI-0672-2023 y hoy en día no hemos recibido
- respuesta alguna. Es muy preocupante que esta por finalizar el presente año y el Proyecto
- 19 Vistas del Miravalles sigue paralizado, es importante recordar que los permisos de este
- 20 proyecto siguen pendientes de pago y estos vencen en el mes de abril del 2024. Por otra
- parte, el Proyecto de Vivienda Las Palmas, a la fecha no se han realizado ninguna de las
- mejoras pendientes en la infraestructura como: calles, aceras, alcantarillados, reparación
- 23 de vivienda y otros, ni tampoco la construcción del
- 24 arque infantil y la colocación de malla perimetral, exponiendo a un alto riesgo los niños
- de esta comunidad, por la cercanía con el río.
- **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3839, es de la alcaldía, es la nota que
- va dirigida al señor Dagoberto Hidalgo del BANHVI, reciban cordial saludo y manifestar
- que en fecha del treinta del diez, se envió el oficio MB-ALC-OFI-0672-2023, y hoy día
- 29 no hemos recibido respuesta alguna, es muy preocupante que está por finalizar el presente

1	
2	año, y el proyecto sigue paralizado sin importar, recordar que los permisos de este
3	proyecto siguen pendientes de pago, y que estos vencen en el mes de abril de dos mil
4	veinticuatro. Por otra parte, el proyecto de vivienda Las Palmas, a la fecha no se han
5	realizado ninguna de las mejores pendientes en la infraestructura, como calles, aceras,
6	alcantarillas, reparaciones de viviendas y otros, ni tampoco la construcción del parque
7	infantil y la colocación de malla perimetral, exponiendo a un alto riesgo los niños y niñas
8	de la comunidad la cercanía con el río.
9	Bueno esto tanto para Las Palmas, como Vistas del Miravalles, yo creo que es un tema
10	que antes de que finalice el año o nuestro periodo, yo creo que debemos de ejercer los
11	acuerdos que sean necesarios y las presiones que sean necesarias, porque no es de recibo
12	tanta, yo podría decir indiferencia, pero lo que me parece que es peor, tanta inoperancia,
13	de una institución tan seria como el BANHVI, que no se puede recostar a un
14	administrador del proyecto, como este la Mutual, no se puede recostar tanto al constructor
15	y evadir, me parece que no podemos jugar tanto con las necesidades de las personas, y
16	nosotros le agradecemos a la administración, que nos escucha en este tema, y nos apoya,
17	pero también como gobierno local debemos de elevar nuestra molestia y preocupación,
18	ante tanta inacción y tanta inoperancia, de las instituciones que representan una necesidad
19	tan básica, para las personas como la vivienda.
20	Entonces antes de dar por recibido este documento y posiblemente tomar algún acuerdo.
21	Marjorie.
22	Síndica Marjorie Rodríguez: Muchas gracias, buenas tardes noches a todos. Vieras que
23	impotencia para uno como síndico, tener a estas personas tocando la puerta, mensajes
24	tras mensajes, esperando a ver que respondieron a la solicitud del Concejo pasado, y uno
25	sin decirles que le responde uno, estamos en eso, estamos esperando a ver que nos
26	responden, ya se les hizo el llamado, y no tenemos respuesta de ellos, entonces este yo
27	creo que sí es importante que insistamos en esto, y que exijamos una respuesta, doña Eva,
28	por favor, ayúdenos, porque esto va a quedar ahí en el olvido, va a quedar para diez años
29	más, a como están vistas del Miravalles aquí, en el olvido, ahí sigue, sigue en lo mismo,

y la gente en su casa esperando respuestas positivas, esperando que le resuelvan la

1	
2	situación de las goteras, de los drenajes rebalsados, ya va pasando el invierno y no
3	pasó nada, y que supuestamente era urgente, decía don Dagoberto, de los drenajes porque
4	eso
5	era salud, y ahí no tenemos ni una sola respuesta para ellos y siguen esperando, se les
6	incendió la casa a esta muchacha a esta vecina del barrio Las Palmas, y sigue todo como
7	si nada, se les hizo saber, a don Dagoberto yo le mandé las fotos de la situación que pasó
8	ahí en el barrio Las Palmas, y seguimos sin respuesta.
9	Entonces sí es importante hacernos escuchar, hacernos oír, y que tenga una respuesta ya
10	contundente, positiva, para solucionar esta situación del barrio Las Palmas, porque así a
11	como vamos no vamos a llegar a ningún lado, y vamos a quedar así, a diez años luz como
12	vista el de Miravalles.
13	Señora Alcaldesa: Buenas noches, compañeros, yo creo que lo que dice Marjorie, es lo
14	que todos pensamos, hemos esperado una solución, esta nota que envié ahora es porque
15	no me dieron respuesta a la nota de octubre, y hay un silencio, hoy tuve una reunión con
16	la Asesora aquí de la región, y también con la Asesora Nacional del Presidente, y ya les
17	expuse la problemática, que la excusa de ellos era que no empezaban por ejemplo, Vistas
18	del Miravalles, porque no había permisos municipales, los cuales se dieron desde abril de
19	este año, y el problema es que ¿Cuántas veces han venido ya?, y yo no veo solución, y
20	en realidad lo que escuché es que, sale más caro, es casi como iniciar otro proyecto, de lo
21	que hay que repararle a Vistas de Miravalles.
22	Señor Presidente: Doña Eva está bien, para ubicarnos aquí en el contexto de lo que
23	estamos, yo aplaudo la gestión de la administración, pero yo creo que nosotros como
24	Consejo Municipal, ya acompañados estoy seguro por la Administración, vamos a tener
25	que hacer otro tipo de acciones, no la vamos a definir ahorita, pero sí vayamos pensando
26	en qué tipo de acciones, un poquito más fuertes, que oficios, porque la verdad que aqui
27	podemos pasar llorando y berreando todas las sesiones, y no si les da la gana, nos
28	contestan, si les da la gana nos vienen y nos ponen una fecha, como la sesión de agosto

en Fortuna, que dijeron para octubre, ya se están ejecutando los trabajos y eran puras

mentiras, entonces yo creo que ya hay que pensar en otro tipo de acciones, porque ya

29

- vimos que desgraciadamente el BANHVI, la Mutual, la Empresa Constructoras, ya no
- 3 tienen credibilidad en estos proyectos, por lo tanto tenemos buscar otro tipo de acciones.
- 4 Entonces compañeros damos por recibido de todas maneras y vayamos pensando en eso,
- 5 ¿en qué acciones estaríamos tomando?, damos por recibido el consecutivo #3839, y lo
- 6 dispensamos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja,
- 7 Hannia Molina, Austin Sibaja , Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez.
- 8 (ACUERDO N°11-77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE
- 9 APROBADO.

10 INCISO 09. Consecutivo SEC-CON-2023#3840

- 11 El consecutivo SEC-CON-2023#3840, Oficio CCDRB-273-2023
- 12 Señores (as): Concejo Municipal de Bagaces. Estimados (as) señores (as):
- 13 El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces les extiende un cordial saludo.
- 14 A la vez comunica que en sesión 024 celebrada el martes 30 de octubre se acordó solicitar
- una audiencia a fin de presentar la propuesta del anteproyecto para la compra del
- 16 terreno anexo al Estadio Municipal de Bagaces, del cual ya se les había hecho una
- 17 mención preliminar en una sesión anterior de este honorable Concejo.
- 18 Sin otro en particular y en espera de una respuesta positiva a la gestión planteada, se
- 19 suscribe por el CCDR Bagaces.
- 20 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3840 nos dice el Comité de Cantonal
- 21 de Deporte y Recreación que solicita audiencia para presentar el proyecto de la compra
- del terreno para el anteproyecto del polideportivo, bueno ahí nada más ellos nos están
- solicitando la audiencia, de momento remitirle este consecutivo SEC-CON-2023#3840,
- a la Secretaría del Concejo para que de acuerdo con la disponibilidad de fechas se le
- asigne esta audiencia. Lo damos por recibido en esos términos. Con cinco votos a favor
- y cero en contra.
- Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate
- 28 y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°12-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 29 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

2

INCISO 10. Consecutivo SEC-CON-2023#3843

- 3 El consecutivo SEC-CON-2023#3843 Correo Alexander León. Respecto a los acuerdos
- 4 enviados de la sesión 76. Muchas gracias por la respuesta, me queda claro que si es
- 5 procedente el traslado de los recursos vía el convenio tripartito, de parte de la
- 6 Municipalidad a la ADI, mi consulta sería cuando se estima que se pueda dar ese traslado
- 7 de fondos, previo el cumplimiento de todos los requisitos que se indican en el criterio
- 8 legal? Agradecería la información para poder ir planificando los trabajos a realizar
- 9 según el plan de inversión.
- 10 Debo confesar que también me sorprendió la consulta, la cual aclaro que el Concejo
- 11 tiene la total facultad de hacerla y asesorarse en cualquier momento. Sin embargo, me
- 12 parece antes de las firmas del convenio se había revisado ya por las partes legales de
- 13 cada instancia. Es nada más un comentario muy respetuoso por supuesto de las
- 14 competencias institucionales de cada instancia.
- 15 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3843 lo realiza el ingeniero
- 16 Alexander León. Alexander en una nota anterior había solicitado una fecha estimada para
- 17 la transferencia de los quince millones a la Asociación de Desarrollo de la Fortuna, para
- el proceso de apertura del parque, ya el SINAC, en la persona de Alexander presentó el
- 19 plan de inversión, como se va a invertir ese dinero y todo, pero quedaba algo pendiente
- ahí, doña Eva.
- 21 Señora Alcaldesa: Hoy ya nos mandó la Asodes de Fortuna el número de cuenta, la
- 22 certificación de fondo la tenemos, creo que ya en esta semana estaría solicitando a la
- 23 Tesorería la transferencia.
- 24 **Señor Presidente:** Entonces darle respuesta en los términos que lo está exponiendo doña
- Eva, al consecutivo *SEC-CON-2023#3843*, indicando que ya se recibieron la información
- que hacía falta y se establecieron los mecanismos para este desembolso, que así lo decía
- 27 el convenio, que la municipalidad tenía que establecer los mecanismos por medio de los
- cuales se llevaría a cabo esta acción, entonces ya están.
- 29 Ustedes definían si requerían un acuerdo legal o lo que fuera, pero ya está.

- 2 Entonces esperemos que de verdad esta semana se haga el desembolso. Y que se le
- 3 respondan esos términos al ingeniero Alexander León del SINAC.
- 4 Lo damos por recibido, compañeros, SEC-CON-2023#3843, dispensado de toda
- 5 comisión. Con cinco votos a favor y cero en contra.
- 6 Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate
- 7 y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°13-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 8 DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 9 INCISO 11. Consecutivo SEC-CON-2023#3844
- 10 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3844, del BANHVI.
- 11 Oficio BANHVI-JD-OF-0430-2023, 20 de noviembre de 2023
- 12 Dirigido a Marianela Arias León, Concejo Municipal de Bagaces.
- 13 Estimada señora:
- 14 Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de
- este Banco, mediante acuerdo N°10 de la sesión N°58-2023 del 20 de noviembre de 2023,
- 16 dispuso lo siguiente:
- 17 "ACUERDO N°10: Instruir a la Subgerencia de Operaciones para que, en coordinación
- 18 con la entidad autorizada atienda el requerimiento formulado por el Concejo Municipal
- 19 de Bagaces en el oficio MB-SM-OFI-641-2023, del 15 de noviembre de 2023, según el
- 20 cual, se le pide a la Gerencia General de este Banco y a COOPENAE R.L., información
- 21 sobre las acciones acordadas para atender las aparentes deficiencias que presentan
- 22 algunas viviendas del proyecto Las Palmas, ubicado en dicho cantón.
- 23 ------
- 24 Aquí vamos a esperar, yo diría que demos por recibido, que se comunique este acuerdo
- de dar por recibido, y solicitamos que por favor se nos remita copia, una vez que la
- 26 Gerencia de Operaciones le conteste a la Gerencia lo que le está solicitando sobre el
- estado actual de los requerimientos, que nos remita una copia a este Concejo.
- 28 Les parece, compañeros, contestarle en esos términos a la gerencia del del BANHVI.
- 29 Con cinco votos a favor y cero en contra, y lo dejamos en firme, con cinco votos a favor
- y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel

- 2 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°14-77-2023). ACUERDO
- 3 UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 4 INCISO 12. Consecutivo SEC-CON-2023#3845
- 5 El consecutivo SEC-CON-2023#3845, Correo de Eventos CPC Sabemos que este tema
- 6 es de su interés, por esta razón compramos invitación para lanzamiento del tercer Informe
- 7 del Índice de Competitividad Nacional. Esperamos nos puedan acompañar.
- 8 Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2023#3845, viene del Consejo de
- 9 Promoción de la Competitividad en Costa Rica.
- 10 Le invitamos al Tercer Informe Nacional de Competitividad, lugar, Auditorio
- 11 Universidad Latina de Costa Rica, fecha trece de diciembre dos mil veintitrés, de nueve
- de la mañana a doce medio día, la conferencia es magistral, a cargo del señor Marcos
- 13 Llinás Vargas, Director de División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la
- 14 CEPAL, y ahí viene el correo para la confirmación, si alguien quisiera participar en el
- 15 Informe Nacional de Competitividad, el trece de diciembre, de nueve a doce, y ahí viene
- el correo para la confirmación. Damos por recibido, compañeros, con esos términos, con
- cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina,
- Asutin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°15-77-
- 19 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 20 INCISO 13. Consecutivo SEC-CON-2023#3846
- 21 El consecutivo SEC-CON-2023#3846, Oficio DVM-PICR-DRELIB-OF-0315-2023, MEP
- 22 Dirección Regional, Asesor Legal Lic. Jorge Pavón, para la Alcaldía con copia al
- 23 Concejo Municipal, en respuesta al oficio MB-ALC-OFI-0765-2023, informa sobre las
- 24 competencias del Concejo Municipal según el artículo 41 de la Ley Fundamental de
- 25 Educación y según la Ley 7794 Código Municipal artículo 13, quedando claro que la
- 26 competencia para proceder con la destitución de un miembro de la Juntas recae en el
- 27 *Concejo Municipal a la Municipalidad correspondiente*
- 28 **Señor Presidente:** Doña Eva, tal vez usted me ayuda para interpretar este consecutivo
- 29 *SEC-CON-2023#3846*, por favor.

- 2 Dice el MEP, de la Dirección Regional, de parte del Asesor Legal, Licenciado Jorge
- 3 Pavón, para la Alcaldía, con copia del Concejo Municipal, en respuesta a los oficios MB-
- 4 ALC-OFI-0765-2023, informa sobre las competencias del Concejo Municipal, según el
- 5 artículo 41 de la Ley Fundamental de educación, y según la Ley 7794, artículo trece
- 6 quedando claro que la competencia para proceder con la destitución de un miembro de
- 7 las juntas, recae en el Concejo Municipal de la municipalidad correspondiente.
- 8 Señora Alcaldesa: Esto es del caso del colegio nocturno, que habían mandado ahí una
- 9 nota, que no se ha hecho el proceso como correspondía, y yo hice la consulta legal al
- 10 Asesor Legal de la Dirección Regional de Liberia, y él ya contestó, y dijo que en realidad
- el que decide es el Concejo, al fin y al cabo ya había un acuerdo del Concejo, que es el
- que realmente decide, digamos hay una propuesta del colegio avalado por el Supervisor
- del Circuito, y se hace un acuerdo, porque no necesariamente tienen que decir la
- 14 Directora es el primero, el Concejo decide quien,
- Jorge Pavón que es el asesor legal del Director Regional del MEP. dijo que lo decidiera
- el Concejo, pero ya en todo caso decidimos.
- 17 **Señor Presidente:** Sí, pero en todo caso ya se hizo el nombramiento.
- 18 **Señora Alcaldesa:** Ya él justifica, y que ahí no había ninguna firma.
- 19 **Señor Presidente:** Ok, con respecto a este consecutivo y para irnos quedando claros en
- 20 ese tema, bueno los Concejos Municipales efectivamente como lo indica el artículo trece
- 21 del Código Municipal, somos los que nombramos, es que ahí no habla o yo creo que el
- 22 Código no dice la palabra destituimos, pero dice que nombramos a los integrantes de las
- 23 juntas, o aprobamos el nombramiento de los integrantes de las Juntas de Educación y las
- 24 Juntas Administrativas de las escuelas y Colegios.
- 25 **Regidor Austin Sibaja:** En el inciso G, dice, nombrar directamente por mayoría simple
- 26 y con un criterio de equidad entre géneros, a las personas miembros de las Juntas
- 27 Administrativas de los Centros Oficiales de Enseñanza y de las Juntas de Educación,
- 28 quienes solo podrán ser removidos por justa causa, además nombrar por igual mayoría
- 29 a personas representantes de las municipalidades ante cualquier órgano o ente que los
- 30 requiera.

1	
1	
_	

29

30

2 **Señor Presidente:** Ya se hizo el nombramiento eso sí quede claro, para nosotros y para 3 todos los que nos están viendo y escuchando, nosotros somos un órgano, si se quiere deliberativo, nosotros no somos operativos, tenemos que respaldarnos en información, o 4 en documentación, y generalmente para este tipo de nombramientos lo que solicitamos 5 es, no solo la solicitud del ente que está nombrando la junta, sino el visto bueno del 6 7 Director del Circuito, y en este caso el nombramiento se aprobó con esos dos documentos 8 de respaldo, y así lo hemos hecho en todos. Se vería muy mal que los Concejos nombraran integrantes de las Juntas Administrativas 9 10 o de las Juntas de Educación sin tener la información proveniente del centro de enseñanza que están nombrando, entonces para que no se malinterprete que nosotros somos los que 11 12 quitamos o nombramos a los integrantes, lo hacemos de acuerdo a la ley, pero con la documentación de la institución de respaldo, que en este caso se cumplió plenamente. 13 entonces damos por recibido, compañeros, el consecutivo SEC-CON-2023#3846 y lo 14 dispensamos de toda comisión. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los 15 regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Asutin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José 16 **ACUERDO** UNÁNIME 17 Alfredo Jiménez. (ACUERDO $N^{\circ}16-77-2023$). 18 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.** INCISO 14. Consecutivo SEC-CON-2023#3848 19 20 El consecutivo SEC-CON-2023#3848, Oficio Buenos días a todos, esperando se encuentren bien y deseando éxito en sus funciones, adjunto oficio MB-AI-OFI-101-23. 21 Seguimiento a advertencia MB-AI-AD-005-23 y advertencia AI-AD-005-23. Ausencia 22 de controles sobre mantenimientos realizados a vehículos. 23 24 Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2023#3848 de la Auditoría Municipal es un informe de la Auditoría Municipal, dirigido a doña Eva, a don Álvaro, y a Jeanine, en 25 seguimiento a la advertencia de auditoría interna AI-AD-005-23, y es un informe que 26 presenta este doña Priscila con todo el tema de servicio preventivo de advertencia, 27

ausencia de controles sobre mantenimiento realizado a vehículos de la municipalidad,

entonces este es el informe que presenta doña Priscila nuestra auditora, y si sería muy

importante que lo leamos.

- 2 Entonces si hay alguna respuesta de esto, solicitarle a doña Eva que nos regale una copia,
- 3 si ya se le respondió a la auditoría.
- 4 Entonces que nos remita una copia para mantenernos informados y si es del caso, pues
- 5 solicitar algún tipo de ampliación, de momento lo damos por recibido.
- 6 Solicitamos a la Administración una copia de la respuesta que se le está dando a la señora
- 7 auditora, ¿les parece compañeros?
- 8 Lo dispensamos y lo recibimos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero. Votan
- 9 los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José
- 10 Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°17-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 11 DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 12 INCISO 15. Consecutivo SEC-CON-2023#3851
- El consecutivo SEC-CON-2023#3851, Oficio CCDRB-274-2023
- 14 Señores (as):
- 15 Concejo Municipal de Bagaces
- 16 Estimados (as) señores (as):
- 17 El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces les extiende un cordial saludo.
- 18 Informar que este comité requiere el nombramiento de la persona menor de edad en este
- caso en cumplimiento con la paridad de género seria una miembro femenino y según lo
- 20 estipula el Código Municipal en su artículo 174.
- 21 Cabe mencionar que en su momento se notificó al Comité Cantonal de la Persona Joven
- a lo cual se nos indicó en su último oficio CCPJ-MB-0025-2023 del 21 de agosto del año
- en curso y Acuerdo de la sesión 17, que en sesiones anteriores venían proponiendo el
- tema del representante del CCPJ ante el CCDR Bagaces, pero en sesión 015 por medio
- de su compañero Alonso Zamora se hizo presente la joven Maylin Álvarez Martínez para
- 26 postular su nombre ante el CCPJ. A lo que se interpreta en el oficio se tenía la anuencia
- de la joven de asistir para la sesión 017 pero por razones ajenas no pudo asistir, quedando
- sin poder ser nombrada ya que posterior a ello entendemos se dio la renuncia de su
- 29 presidente el joven Jun José Chaverri.

1	
2	Desconocemos si al día de hoy el CCPJ se encuentra en función nuevamente; de lo
3	contrario solicitamos a este honorable Concejo Municipal realizar el nombramiento de
4	acuerdo a lo estipulado en el articulo 174 del Código Municipal "En caso de no realizarse
5	la designación de los dos representantes indicados en el inciso d), será el concejo
6	municipal, órgano representativo a nivel local y responsable del nombramiento de los
7	demás integrantes, el que hará la designación respectiva de los dos integrantes, respetando
8	siempre el principio de paridad de género, publicidad y transparencia".
9	Sin otro en particular y en espera de una respuesta positiva a la gestión planteada, se
10	suscribe por el CCDR Bagaces.
11	Señor Presidente: El Consecutivo SEC-CON-2023#3851 es para recordarle que este
12	Concejo tiene que nombrar a dos representantes a que formen parte del CCDR Bagaces,
13	pero también tiene que tener a dos representantes en el Comité Cantonal de la Persona
14	Joven, el problema es que como no tenemos activo el CCPJ, este no ha podido nombrar
15	al representante ante el CCDR, entonces lo que necesitamos es promover que de verdad
16	se reúna el Comité Cantonal de la Persona Joven.
17	Doña Eva, el problema es que nosotros necesitamos, bueno de una vez vamos a tomar el
18	acuerdo para no hacerlo más largo:
19	solicitar a la Administración que a través del enlace municipal ante el Comité Cantonal
20	de la Persona Joven de Bagaces se realice la investigación del estado actual de este comité,
21	y que nos remita un informe del Concejo Municipal, y a la vez que esta sea la base para
22	contestar el consecutivo SEC-CON-2023#3851 del Comité Cantonal de Deporte y
23	Recreación, porque hace falta el nombramiento de esos dos integrantes, que debemos de
24	hacer nosotros, pero que no se ha podido hacer, porque el Comité Cantonal de la Persona

28 Con cinco votos a favor y cero en contra. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan

los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José

Damos por recibido este consecutivo y lo respondemos en ese término. Con cinco votos

29

25

26

27

a favor y cero en contra.

Joven no está activo, o no se está reuniendo en estos momentos.

- 2 Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°18-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 3 DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 4 INCISO 16. Consecutivo SEC-CON-2023#3852
- 5 El consecutivo SEC-CON-2023#3852, Oficio MB-ALC-OFI-0845-2023 Alcaldía
- 6 Señores
- 7 Concejo Municipal
- 8 Municipalidad de Bagaces
- 9 Asunto: Respuesta de acuerdo 22-76-2023.
- 10 Estimados señores:
- 11 Reciba un cordial saludo. En respuesta de acuerdo 22-76-2023, se remite la siguiente
- información en relación a la entrega de materiales de partidas específicas.
- 13 Señor Presidente: En el consecutivo SEC-CON-2023#3852, que nos remite la
- 14 Administración sobre el estado actual de la ejecución de las partidas específicas y me
- 15 gustaría saber si llegó a los Consejos de Distrito.
- Nela, eso se remitió a los consejos de Distrito, cada uno de los síndicos.
- 17 Secretaria del Concejo: Sí, junto con toda la correspondencia el viernes.
- 18 Señor Presidente: Ok, Entonces ya está en los correos de cada uno de nosotros, este
- 19 consecutivo el SEC-CON-2023#3852
- 20 Entonces les decía, estamos dando por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3852,
- 21 referente a la respuesta del acuerdo que se había tomado, el 22-76-2023, donde se le
- solicitaba un cronograma de la entrega de los partidas específicas en cada uno de los
- 23 distritos.
- 24 Síndica Marjorie Rodríguez: Con respecto a esto de las partidas agradecerle a Jeanine
- la presencia de ella en esta entrega en estas entregas, y solicitarle a los pueblos a que por
- 26 favor se comprometan un poquito más con la el recibido de esos materiales, porque resulta
- 27 que con toda con mucha ilusión nosotros estamos haciendo todas estas solicitudes para
- que los pueblos tengan estos proyectos, pero resulta que los pueblos a veces no se ponen
- de acuerdo, y no están ahí presentes apoyando en recibir esto, porque son materiales que
- 30 hay que bajar, son muchos materiales, y no son mujeres las que tienen que estar ahí, sin

- 2 decir que ellas no pueden hacerlo, pero son cosas de mucha fuerza, si necesitamos que las
- 3 que las los pueblos se comprometan y tener gente ahí esperando estos materiales.
- 4 Decirles que hoy se entregaron en los materiales en Cuipilapa, ya se llevaron los
- 5 materiales para hacer la entrada del proyecto que es la entrada de la iglesia católica, con
- 6 esa acera y todo es un proyectito muy bonito, con la ley siete mil seiscientos, y por este
- 7 martes se entregó eso, pero el próximo martes será entregado los proyectos que faltan en
- 8 Fortuna y San Bernardo, entonces para que nos colaboren en eso, y agradecerles esa
- 9 puntualidad y todos los materiales que según eso estaban correctos. Muchas gracias.
- 10 **Síndico Javier Chaverri:** Sí, igualmente que la compañera este Marjorie agradecer que
- ya el lunes se entregó lo que fue Montenegro y mañana se entrega si Dios quiere Bagatzí
- y a Agua Caliente. Entonces también agradecer esa disponibilidad.
- Ok, compañeros, dar por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3852 y externar el
- agradecimiento a la administración, porque se está este cumpliendo con el cronograma.
- 15 ¿Le parece compañeros? Lo dispensamos y lo damos por recibido con cinco votos a favor
- y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja,
- 17 Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°19-77-2023). ACUERDO
- 18 UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 19 ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA
- 20 PRESIDENCIA.
- 21 No hay.
- 22 ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES
- 23 No hay
- 24 ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES
- 25 I. <u>INCISO 1. ASUNTOS VARIOS:</u>
- 26 1. Tema: Patente temporal
- 27 **Síndico Javier Chaverri:** Es sobre una solicitud que es de patente temporal, dice así
- señores Concejo de Distrito Bagaces sean esas palabras portadoras de un saludo cordial,
- y a la vez sirvan para solicitar una patente de licores temporal para el Balneario RiverSide
- para llevar a cabo una actividad bailable los días 23 y 30 de diciembre del dos mil

- 2veintitrés, de 9:00 pm a 1:00 AM. Esperando una respuesta positiva y deseándoles
- 3 éxito en sus labores se suscribe Robert Duarte Vega.
- 4 Y la recomendación.
- 5 Señores Concejo Municipal, reciba un cordial saludo de mi parte, al mismo tiempo, me
- 6 permito transcribir, el Concejo de Distrito de Bagaces hace presente para darle la
- 7 recomendación, en base a solicitud de patentes temporales de licor para actividad bailable,
- 8 donde se expenderá el licor, en la ubicación del lugar Balneario RiverSide, a solicitud del
- 9 señor Robert Duarte Vega, con cédula cinco trescientos noventa y siete, cuatro, tres,
- cuatro, el día 23 y 30 de diciembre del dos mil veintitrés.
- 11 Recomendando indica la ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido
- 12 alcohólico debidamente especificadas en el artículo siete de esta ley. Sin más por el
- momento se suscriben por el Consejo de Distrito Bagaces, Javier Chaverri Sandino y Jean
- 14 Carlos Lamas Ruiz.
- 15 Entonces si le parece compañeros, solicitar las patentes temporales en los términos que
- lo está planteando el compañero síndico Javier Chaverri. Lo dispensamos y lo aprobamos
- 17 con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia
- Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°20-
- 19 77-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 20 2. Tema: Viáticos
- 21 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches compañeros, este mi tema es que yo me
- pasé a vivir a Llanos de Cortés, entonces yo me reporté con la con la directora financiera
- para que se me modificara la del transporte, y me dice que se debe hacer a como se ha
- 24 hecho los otros, lo mismo, lo que pasa es que Llanos de Cortés no tiene tarifa, entonces
- 25 que la busquen, entonces el Concejo es el que lo tiene que aprobar, entonces que tomen
- las decisiones, y que ojalá aprobaran y le pusieran reglamento a todas esas cuestiones.
- Les digo porque si no ella lo va a solicitar también, pero dijo que lo hicieran, para ver si
- era posible para que fuera más rápido, porque yo presento los documentos ahora, pero ya
- 29 no puedo cobrar de esa cuestión.

- 2 Yo le decía a ella que viendo lo de compañero (Austin), son ocho kilómetros, allá son
- 3 dieciséis, y sería el doble de lo que está pagando él nada más, sería fácil.
- 4 Señor Presidente: Sí, recordarle que los regidores, entre regidores no hay ninguna
- 5 contravención, no representan a los distritos, los regidores son cantonales, por aquello
- 6 para que no nos vaya a causar confusión, de que Luis siendo de Río Naranjo se pasa de
- 7 distrito a de distrito a distrito, si fuera síndico habría que hacer hasta una consulta al
- 8 tribunal o cualquier otra cosa, pero los regidores no tienen esa condición, no están
- 9 apegados a un distrito específico, hacer esa aclaración.
- 10 Aquí el tema con Luis Enoc, yo le nada más pedirle a Luis Enoc que nos den chancecito
- para hacer la consulta, al primero que todo al reglamento, porque yo leí el reglamento de
- viáticos de la contraloría y no hace mención a esas cosas, habría que revisar el reglamento
- interno.
- 14 Regidor Luis Enoc Barrantes: Cuando nosotros fuimos dos veces a pelear ese sistema
- con Gerardo Mendoza, la Contraloría nos dijo a los que fuimos, son ustedes el Concejo
- los que deciden, y aquí se llegó a un acuerdo, más o menos lo que se hizo con Guayabo,
- 17 Fortuna y Río Naranjo, que era lo que había en ese momento, donde dice que, si
- 18 pudiéramos cobrar lo que dice por kilómetros, es un montón de plata. Entonces fue un
- 19 convenio que se hizo, el Concejo, con los regidores, que viajábamos tanto de Fortuna,
- 20 Río Naranjo, y Guayabo.
- 21 **Señor Presidente:** Si les parece, compañeros, esta esta solicitud del compañero Luis
- 22 Enoc, lo remitimos en esos términos que él lo está planteando, que se revise la solicitud
- de modificación del importe por transporte a las sesiones, a la Comisión de Jurídicos y
- 24 que para la próxima sesión traigamos el acuerdo.
- 25 ¿les parece compañeros?
- 26 Entonces lo hacemos con cinco votos a favor y cero en contra.
- Y lo dejamos en firme de una vez para que mañana mismo si se puede se inicia en la
- 28 consulta. Con cinco votos a favor y cero en contra.
- Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate
- y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°21-77-2023). ACUERDO UNÁNIME......

- 2DEFINTIVAMENTE APROBADO. En FIRME.
- 3 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Digo que, si se tomaba una decisión que lo la hicieran
- 4 en llegar a ella eso, para ella inmediatamente lo enviaba.
- 5 **Señor Presidente**: Exactamente. Está bien para que ella lo remita a la al Área de
- 6 Tesorería.
- 7 3. Tema: Enviar a Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio, SEC-CON-2023#3846
- 8 (Oficio DVM-PICR-DRELIB-OF-0315-2023, MEP Dirección Regional, Asesor
- 9 Legal Lic. Jorge Pavón
- 10 Señor Presidente: A solicitud de los compañeros, Maikel y Hannia con respecto al
- acuerdo que tomamos de dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3846 (Oficio
- 12 DVM-PICR-DRELIB-OF-0315-2023, MEP Dirección Regional, Asesor Legal Lic. Jorge
- 13 Pavón, para la Alcaldía con copia al Concejo Municipal, en respuesta al oficio MB-ALC-
- 14 OFI-0765-2023) ya que ellos solicitan que se envía a la Comisión de Jurídicos este
- consecutivo, el cual está relacionado con la con el dictamen jurídico que nos envía la
- 16 Asesoría Jurídica de la Dirección Regional, respecto al nombramiento de los miembros
- de la Junta del Colegio Nocturno, de la Junta Administrativa del Colegio Nocturno.
- 18 Lo enviamos a la Comisión de Jurídicos, si les parece compañeros, ya está tomado el
- 19 acuerdo, pero lo estaríamos remitiendo a jurídicos. Con cinco votos a favor y cero en
- 20 contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas
- 21 Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°22-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 22 DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- 23 ARTÍCULO IX. INFORME Y CONSULTAS A LA ALCALDIA.
- 24 <u>INCISO 1. Consultas a la Alcaldía.</u>
- 25 1. Capacitación de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- 26 **Regidor Austin Sibaja:** No, es que el consecutivo SEC-CON-2023#3031, que habla
- 27 sobre las capacitaciones que el MOPT está dando, y principalmente para aquellos
- procesos donde se deben de talar árboles y así, saber si la Unidad Técnica está llevando
- esas capacitaciones, ¿alguien?
- 30 2. <u>Declaratoria de interés Cantonal proyecto "Yacimiento II"</u>

- 2 **Señor Presidente:** El consecutivo MB-SP-OFI-075-2023 (Registrado bajo consecutivo
- 3 SEC-CON-2023#3853), donde solicitan la administración y principalmente la
- 4 Coordinadora de Servicios públicos Sandra Pichardo, el coordinador de Catastro, y el
- 5 Perito Evaluador, donde ellos están solicitando que se declare de interés cantonal el
- 6 proyecto "Yacimiento II", o lo que vino a presentar la Consultora Alemana Sulamith, el
- 7 martes anterior, ellos están solicitando que se declare de interés cantonal, según el oficio
- 8 MB-ALC-OFI-0852-2023 de la Administración (Registrado bajo consecutivo SEC-
- 9 CON-2023#3853).
- 10 Entonces yo he estado peloteando este tema, resulta que el asesor legal de nosotros lo que
- dice es que, nosotros por ley podemos declarar de interés público, pero no podemos hacer
- declarar de interés cantonal, entonces no hay una ley que nos lo diga implícitamente, no
- hay ninguna ley que lo prohíba, pero no hay ninguna ley que lo autorice a que nosotros
- 14 declaremos de interés cantonal. Sí podemos declarar de interés público, porque
- aprobamos políticas públicas, fijamos prioridades y todo ese asunto, eso nos da un poquito
- de respaldo para la aprobación de interés público, pero interés cantonal definitivamente
- 17 no hay ninguna ley que nos faculte, entonces doña Eva, yo le recibiría este consecutivo
- 18 MB-ALC-OFI-0852-2023 de la Administración (Registrado bajo consecutivo SEC-
- 19 CON-2023#3853), y para no darle mucha largas al asunto, se lo remitimos de nuevo a
- 20 usted para que lo cambien a interés público.
- 21 ¿Les parece compañeros?. Dar por recibido este consecutivo de una vez en esos términos.
- 22 Con cinco votos a favor y cero en contra, y lo dejamos en firme para que si puede mañana
- 23 mismo haga. Con cinco votos a favor y cero en contra.
- Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate
- y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°23-77-2023). ACUERDO UNÁNIME
- 26 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**
- 27 3. Licencia del 5 al 9 de diciembre Señora Alcaldesa.
- 28 **Señor Presidente:** Esta es una solicitud de licencia para representar a la municipalidad
- en actividad oficial en El Salvador, precisamente con este mismo tema, el viaje será del

- 2 05 al 09 de diciembre, y el tema a tratar, las Perspectivas de la Geotermia para el
- 3 Desarrollo Local.
- 4 Les indico que en palabras de Angela y Sulamith, están admirados de las respuestas que
- 5 está dando esta municipalidad a este proyecto, no sabemos si se van a desarrollar
- 6 iniciativas individuales, proyectos cantonales, y todo ese asunto.
- 7 Solo dar la aceptación y la y todo el apoyo a este proyecto pues me parece muy
- 8 importante, y ojalá que se convierta en beneficio para el cantón que es lo que todos
- 9 necesitamos.
- 10 Se solicita la licencia para la señora Eva Vázquez, y a la vez se solicita el nombramiento,
- bueno en realidad no, ya está establecido por la ley, que del 05 al 09 de diciembre, estaría
- 12 como Alcalde Municipal Interino, el señor vicealcalde Álvaro García.
- 13 **Señora Alcaldesa:** Compañeros y compañeras también es importante resaltar que, van
- tres técnicos, para ya la segunda capacitación, van Sandra, Marcos y María.
- 15 Creo que es muy importante, porque en realidad es lo que se habló aquel día sobre cómo
- 16 crear conciencia y dar la información para que vean que la geotermia no es solo para crear
- balnearios y para generación eléctrica, sino que hay muchas maneras formas en que puede
- 18 funcionar, en muchas actividades, y especialmente que esto ayude al desarrollo del
- emprededurismo, que al final gente que tiene aguas termales sepa que puede usarlo para
- 20 muchas actividades.
- Nosotros salimos el cinco en un vuelo, en la tarde, pero el cinco es para viajar, y el nueve
- es para viajar, que es sábado, porque solo ir hasta Alajuela, es complicado.
- 23 Señor Presidente: Bueno aquí este en realidad dice, solicito la licencia con goce de
- salario, dice doña Eva, si el concejo tuviera que dar ese permiso, porque yo no veo ningún
- 25 ninguna subordinación de parte de la Alcaldía hacia el Concejo, ni mucho menos una
- relación obrero personal que nosotros tengamos que dar este permiso a usted.
- 27 Lo podemos recibir como un acto de información doña Eva. Lo que sí está solicitando es
- que la licencia sería en función de la representación de la municipalidad, no en función
- 29 de justificar la ausencia.

- 2 Ok, compañeros, lo damos por recibido, por lo menos en mi caso, no tengo ninguna
- 3 objeción y me parece más bien una excelente oportunidad, para que el cantón se posicione
- 4 en ese tipo de iniciativas, y ojalá se puedan concretar este proyecto.
- 5 **Señora Alcaldesa:** No, porque dice Rodrigo que, la única manera de que asuma don
- 6 Álvaro y que pueda firmar todo, es por informar por situaciones públicas y todo eso, por
- 7 incapacidad, por vacaciones, o por regresar fuera del país a la municipalidad.
- 8 Señor Presidente: Más bien el artículo el artículo 17 del Código Municipal, si no me
- 9 equivoco.
- 10 Señora Alcaldesa: Cuando yo fui a Colombia, y dije algo parecido cuando fui. Es
- informar para que sepan que el alcalde va a quedar a cargo.
- 12 **Señor Presidente:** El artículo 17 es el que más se aproxima, donde dice corresponde a la
- persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones, delegar, asistir,
- sancionar, antes de entrar en posesión, rendir al Concejo Municipal semestralmente un
- informe de la labores, rendir cuenta a los vecinos, autorizar los ingresos, presentar
- 16 proyectos de presupuesto, proponer al Concejo la creación de plazas, nombrar y
- promover, convocar al Concejos, ostentar la representación legal de la municipalidad, con
- las facultades que le otorga la presente ley, el Concejo Municipal, cumplir las demás
- 19 atribuciones y obligaciones que le correspondan, fiscalizar y garantizar.
- 20 En todo caso si correspondiera a este Concejo, la autorización, yo no le veo ningún
- 21 problema. Y si darnos por enterados, el nombramiento del Señor Vicealcalde como
- 22 Alcalde Interino, del 5 al 9 de diciembre.
- 23 Más bien me queda la duda doña Eva, si el congreso es del 5 al 9, ¿Por qué don Álvaro
- 24 no se nombra del cuatro al diez?, un ejemplo.
- 25 **Señora Alcaldesa:** No, porque el cinco es para viajar, y el nueve también y es sábado,
- pero aun así, en sábado tiene que haber un alcalde.
- 27 **Señor Presidente**: Ok, perfecto, estamos de acuerdo así más o menos en los términos que
- 28 lo está planteando
- 29 Damos por recibido el consecutivo MB-ALC-OFI-0853-2023 (Registrado bajo
- 30 consecutivo SEC-CON-2023#3857) de parte de la Señora Alcaldesa municipal, donde en

1			
2	primera instancia nos informa de que va a representar a esta municipalidad en el en el		
3	intercambio municipal segundo foro de intercambio municipal perspectivas de la		
4	geotermia para el desarrollo local, que se desarrollará en forma presencial en la ciudad de		
5	El Salvador, eso del 5 al 09 de diciembre. Damos por conocido el nombramiento como		
6	alcalde interino del señor vicealcalde Álvaro García Alvaro. Estamos de acuerdo		
7	compañeros dar por recibido este consecutivo en este término con cinco votos a favor y		
8	cero en contra. Votan los regidores Austin Sibaja, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel		
9	Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°24-77-2023). ACUERDO		
10	UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.		
11	4. Celebración del 175 aniversario del cantón de Bagaces		
12	Señor Presidente: El último tema que estaríamos viendo es la invitación al Concejo		
13	Municipal, para ser parte del acto protocolario en la celebración del 175 aniversario del		
14	cantón de Bagaces, el jueves 07 de diciembre, en el kiosco del parque Medardo Guido, a		
15	las siete pm, invitación al Concejo de parte de la Municipalidad, para el acto del		
16	celebración del 175 Aniversario de nuestro cantón.		
17	Señora Alcaldesa: Compañeros, van a haber actividades y después va a haber un concierto		
18	a las nueve de la noche. Va a estar bonito y sería bueno que ustedes participen		
19	representando al Concejo.		
20	Señor Presidente: Ahí estamos nosotros totalmente conectados Compañeros al ser las		
21	siete y dieciséis minutos, estaríamos dando por finalizada esta sesión ordinaria, número		
22	setenta y siete, correspondiente a hoy martes veintiocho de noviembre del dos mil		
23	veintitrés.		
24	Buenas noches, compañeros.		

- 24
- FINALIZA LA SESIÓN NUMERO SETENTA Y SIETE, DOS MIL VEINTIRÉS, 25
- CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE, DEL 26
- DOS MIL VEINTITRÉS, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISEIS 27
- 28 **MINUTOS.** (7:16 PM).

Acta 77-2023 28-11-2023

1		
2		
3		
4	Marianela Arias León.	José Alfredo Jiménez Sánchez.
5	Secretaría del Concejo Municipal	Presidente Municipal
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		